

A la Comunidad en general y Asociaciones Intermedias:

Somos integrantes del Servicio de Salud Mental del Hospital Iturraspe y queremos ponerlos en conocimiento de la situación actual de nuestro quehacer diario.

Cumplimos funciones de atención en salud mental en la zona de referencia del hospital Iturraspe donde actualmente está emplazado. Entre nuestras tareas podemos mencionar atención por consultorio externo del área de psiquiatría y psicología, atención a pacientes internados en la modalidad interconsulta solicitada por las diversas especialidades, internación de pacientes con padecimientos mentales y con problemas de adicciones para su desintoxicación si así es necesario. Se asiste también a pacientes derivados desde la guardia central y se atienden niños y adolescentes con variadas patologías. Los pacientes provienen de la ciudad de Santa Fe desde los 32 centros de salud referenciados con el hospital y desde localidades vecinas como Rincón, Colastiné, San Justo, Reconquista, Rafaela, Esperanza, San Agustín, Coronda, Sauce Viejo, Santo Tomé entre otras.

Hoy en día ante el traslado del hospital el servicio quedara desarticulado y la atención afectada ya que no existen consultorios externos en la nueva

unidad hospitalaria queriendo remitir a los pacientes a Cemafe y Centros de Salud con sabidas complicaciones y dilación en el tiempo para la obtención de un turno y sin perspectivas de ello en una situación de urgencia. La nueva modalidad propuesta implica más erogaciones en movilidad para los pacientes, más tiempo de espera y dificultades para brindar una atención multidisciplinar y de calidad. Este problema expuesto se encuentra en contraposición con la dinámica de atención actual donde el paciente es prontamente satisfecho en su demanda debido a una modalidad de trabajo en nuestro servicio donde se puede brindar atención en una franja horaria amplia tanto matutina como vespertina.

Hemos tenido contacto a propósito de esta situación con las autoridades de salud pertinentes a las cuales les hemos solicitado la posibilidad de continuar funcionando en la actual localización para poder brindar una atención que la comunidad de la zona de referencia requiere.

Destacamos que existiría una gran concentración de recursos profesionales en la zona de nueva localización del hospital que ya también fue planteada a las autoridades y determinaría que gran parte de la población de referencia quede francamente afectada por tal disposición.

Ante la ausencia de respuestas adecuadas de parte de las autoridades hemos propuesto la creación del Centro Comunitario de Atención de Salud Mental en las instalaciones de la ex sala 8 del hospital donde brindaríamos nuestros servicios pudiendo ampliar los mismos para dar cabida a mayor trabajo multidisciplinar vinculado a este campo de la salud, atención psicoterapéutica y psiquiátrica ambulatoria o de internación breves ante casos de crisis subjetivas o desintoxicación. Entendemos que focalizar en este tipo de atenciones es en la actualidad demandado asiduamente por la comunidad.

Desde ya, agradecemos su apoyo y les solicitamos su firma a fin de poder presentar este petitorio que contará así con mayor representatividad comunitaria.

- *Alberto Gaspari. Médico Psiquiatra y Paidopsiquiatra.*
- *Brian Verdú. Psicólogo.*
- *Gervasio Anzola. Médico Psiquiatra.*
- *Pablo Bertero. Médico Psiquiatra.*